

**Informe Trabajo Final de Grado**  
**Facultad de Psicología**  
**[Fecha].**

**Estudiante:** Iván Tamosiunas Rodríguez  
**Título:** El modelo de identidad de aprendiz a la luz de la introducción de la inteligencia artificial en la educación  
**Tipo de trabajo:** Artículo científico – [Revista de Innovación Educativa](#)  
**Docente Tutor/a:** Prof. Agda. Dra. Gabriela Bañuls  
**Docente Revisor/a:** Doc. Asist. Mag. Silvia Giménez  
**Período solicitado para Lectura Pública: Abril de 2024**

### **1. Aspectos formales:**

El trabajo es claro en su escritura, está bien organizado y en general sigue las pautas planteadas por los lineamientos generales de la Sección Bedelía para la presentación de Trabajo Final de Grado (en adelante TFG). Se destaca el uso de recursos gráficos que contribuyen a esclarecer la lectura. Se ajusta a las Normas de citas y referencias APA 7a edición, excepto las figuras (o más bien construcciones de tablas).

Con la finalidad de contribuir al TFG, a continuación se especifican algunos aspectos que podrían mejorar considerablemente la presentación del documento.

En primer lugar, se encuentra que la carátula presenta toda la información solicitada: Universidad de la República, Facultad de Psicología, Título de la monografía, Nombre del/a estudiante, Ciudad, Fecha, Tutor/a, Revisor/a.

No obstante, se sugiere mencionar de manera completa la denominación del cargo docente de acuerdo al escalafón G y el mayor grado académico alcanzado por la Tutora y la Revisora (Por ejemplo: Profesora Agregada Doctora Gabriela Bañuls y Docente Asistente Magíster en Psicología y Educación Silvia Giménez) o las abreviaciones que usualmente se utilizan en la academia (Por ejemplo: Prof. Agda. Dra. Gabriela Bañuls y Doc. Asist. Mag. Silvia Giménez).

A su vez, se observa que se incluye la siguiente nota al pie: “En acuerdo con los criterios utilizados en la UDELAR, se opta por utilizar las normas APA séptima edición en lo que respecta a citas y lista de referencias. Para el resto del artículo se tomarán las pautas de la revista”; y el número de página en el margen inferior derecho.

Si bien en los lineamientos generales no se establecen criterios en relación a la carátula de TFG, en las Normas APA 7a edición se encuentran algunas recomendaciones para la portada de trabajos académicos realizados por estudiantes que podrían ser de utilidad. Esto es, la inclusión de un encabezado solo si es solicitado por la institución y el número de página debe ser incorporado en el margen superior derecho.

En segundo lugar, los lineamientos generales establecen que el formato del documento debe ser el siguiente: Letra Arial 11, justificado e Interlineado 1.5.

Si el TFG (enviado en formato PDF) es examinado por un editor de texto, se detecta que: el índice se encuentra en letra Arial BoldMT 11, las referencias bibliográficas en letra Arial MT 9 y letra Arial ItalicMT 9 y el resto del documento en Arial MT 11; al tiempo que el documento no se encuentra justificado.

En tercer lugar, si el TFG se adscribe a un artículo científico de revisión bibliográfica se deberían incluir los siguientes apartados: Resumen, Introducción, Método, Resultados, Conclusiones y Referencias bibliográficas.

Sin embargo, el TFG contempla las siguientes secciones: Resumen, Problema, Marco Teórico, Antecedentes y Metodología de búsqueda, Análisis, Discusión, Conclusión, Lista de referencias y Anexos.

Cabe mencionar, que se desconoce si esta selección de apartados obedece a indicaciones específicas de la tutora y/o contempla algunas de [las recomendaciones](#) de la revista al que se aspira a publicar.

De todas maneras, sería pertinente añadir una breve introducción o renombrar la sección Problema como introducción, dado que en este apartado se destaca el objetivo del artículo. A su vez, si se opta por renombrar la sección, sería conveniente que además del objetivo del artículo, se incluyera brevemente la metodología y la fundamentación del trabajo.

Por otra parte, debería de cambiarse el último título: Referencias por Referencias bibliográficas.

Asimismo, sería significativo que se pudiera [generar de manera automática el índice](#) para las diferentes secciones, [figuras](#) y/o tablas; al tiempo que se utilizaran [referencias cruzadas](#).

En cuarto lugar, se tendría que utilizar un mismo criterio para las abreviaciones a lo largo del documento. Por ejemplo, en el primer párrafo de la página 5 se nombra directamente TIC en vez de definir primero y luego colocar la abreviación entre paréntesis. Incluso, en este párrafo, se nombre: la inteligencia artificial y posteriormente se opta como criterio abreviar entre paréntesis como IA; sin embargo, en el segundo párrafo de la misma página se utiliza otro criterio, se define la identidad del aprendiz y se coloca entre paréntesis: en adelante IdA.

En quinto y último lugar, no queda claro si [las figuras](#) (o más bien construcciones de [tablas](#)) son extraídas de los textos o si son elaboradas, pero sería oportuno que se mencionara y se citara de acuerdo a las Normas APA 7ma edición..

## **2. Articulación:**

La revisión planteada es novedosa y constituye un área poco investigada en nuestro medio, a la vez que controversial y actual en política académica. En este sentido, el trabajo contribuye al campo de la Psicología y la Educación al investigar sobre las implicaciones educativas y sociales de la introducción de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje. Además, fundamenta la importancia de investigar el modelo de identidad de aprendiz, especialmente en relación al uso de herramientas de inteligencia artificial en la educación formal.

El documento presenta coherencia interna y claridad en el manejo conceptual; aunque se sugiere la utilización de conectores textuales para esclarecer en torno a qué definiciones corresponden a Coll y Falsafi (2010) y (Bañuls, 2021, p. 57) y quién establece las tres modalidades: en la actividad, sobre la actividad, y a través de la actividad; conceptos mencionados en la página 6.

Se destacan los criterios de inclusión y exclusión en antecedentes y metodología de búsqueda. Sin embargo, sería pertinente señalar si la búsqueda se efectuó en el Portal Timbó o si se realizó la búsqueda en cada uno de los recursos que lo conforman.

La discusión realizada en el documento reflexiona sobre la interacción entre la inteligencia artificial y la identidad de aprendiz en el contexto educativo; a la vez que destaca la necesidad de problematizar los modelos teóricos existentes y las implicaciones éticas y sociales de la incorporación de estas tecnologías en la educación.

La conclusión del documento aporta recomendaciones clave para la actualización del modelo de identidad de aprendiz en el contexto de la inteligencia artificial, propone nuevas categorías para clasificar las herramientas educativas y resalta la importancia de las tecnologías de inteligencia artificial en la promoción de la inclusión educativa.

## **3. Consideración final:**

Pasa sin observaciones a la Lectura Pública.